LICENCIA N° 697

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedicion: 29 de Diciembre del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Licorería : Vinos y Licores " La Naviera"	
Giro del Negocio / uso propuesto : "Licorería"	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: (1)
Calle del predio: calle Av. Miguel Hidalgo, Colonia Hidalgo,Somb.	Número oficial: # 15
Comunidad o colonia: Colonia Hidalgo	
Colindancia frente: Avenida Miguel Hidalgo	Colindancia fondo: AV. Luis Moya
Colindancia izquierda: Sin Nombre	Colindancia derecha: Calle Pánfilo Natera

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: Fte. .4.00 m Fdo. .4:00m Área aproximada: 16.00 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sombrerete, Zacatecas a 29 de Diciembre de 2023.